



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE JPTGAS FUNCIONARIO DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023

El viernes, 1 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la Sala de reuniones nº 2, del Edificio Calle Traviesa, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CC.OO.)
- Miryam Belén Martín García (CC.OO.)
-
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (Delegado de STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Lidia Sánchez Jimeno (Delegado UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Delegaciones de voto:

- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) delega en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL) delega en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) delega en Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) delega en Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT) delega en Alegría Alonso González (UGT)

Orden del día de la reunión:

1. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre la propuesta de Gerencia creación de una Unidad de Gestión de Cotizaciones de Alumnos en Prácticas y de dos puestos base en el Servicio de Retribuciones y Seguridad Social.

Se analiza la propuesta de modificación parcial de la RPT recibida, y todos los asistentes recalcan que, si la Gerencia conocía la problemática de este asunto, debía haberlo tramitado antes.

Se acuerda remitir informe favorable a la propuesta de modificación parcial de la RPT de PTGAS funcionario del Servicio de Retribuciones y Seguridad Social, remitida desde Gerencia con fecha 30 de noviembre de 2023, haciendo un ejercicio de responsabilidad, dado que las altas en la seguridad social de los alumnos en prácticas en la USAL, deben estar tramitadas, según establece la ley, a 8 enero de 2024.

Se acuerda además:

- Dejar constancia de que los plazos para el estudio de esta propuesta de modificación parcial han sido excesivamente cortos.
- Sugerir la modificación, en toda la documentación justificativa remitida desde Gerencia con fecha 28 de noviembre de 2023, del término “alumnos” por el término “estudiantes”, y la corrección a la referencia que se hace en la primera línea de la página 2 de dicha documentación, a la Sección de Seguridad Social (Aparece como Sección de Cotizaciones a la S.S.)
- Solicitar nuevamente el envío a esta Junta de PTGAS de la propuesta global de modificación de la RPT de PTGAS funcionario, objeto de negociación actual. (A día de hoy solo se ha recibido la propuesta de modificación de la RPT del Servicio de Archivos y Bibliotecas)

Se levanta la sesión a las 10:44 horas.

Secretaria

Miryam Belén Martín García

Vº Bº

Noelia Muñoz Zazo
Presidenta